

El Teléfono

Año IV—Núm. 568

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro servicio para avisos y publicaciones de Francisco para el señor don ALBERTO LORETTE, Director de la Sociedad Mutua de Páginas, 61 Rue Caumartin París

Tienda La Platense

Pichincha para los consumidores

Anunciamos al público que la tienda La Platense, de Enrique Barruetavea, ha recibido recientemente un nuevo surtido en mercaderías de Tienda, Mercería y Ropería la cual su dueño ha resuelto vender con un 15 y 20 por ciento más barato que los precios corrientes, por ejemplo:

Géneros de lana doble ancho á 6, 8, 10 y 12 vintenes vara.

Id. de un ancho á 4, 5, 6 y 8 vintenes vara.

Fanelas lisas y labradas á 3, 4, 5, 6 y 8 vintenes vara.

Camisetas lana para señora á 7 reales, id. de algodón 5 reales.

Variación en medias para señora; hombres y niños de 8 á 20 cts.

Pañuelas de un real y más precios.

Paños de dama á 4 vintenes.

Id. doble ancho á 8 vintenes.

Frazadas, Melton y Casinires por la mitad de sus precios.

Casinetas á 6, 8, 10 y 12 vintenes.

Polaínas á 20 y 24 cts.

Vestidos para niño á 30 cts. uno.

Tapaditos id. id. 1 peso.

Enaguas lana para señora á 8, 10 y 12 reales; id. algodón 5 reales.

Cotines, alemaniscos. Yutes para carreta, Bombas blancas lisas y labradas, Bordaditos, Spigatos y Fanelones á precios infinitos.

Un variado surtido en ropa y sombreros para hombre.

El que quiera hacerse de buenos artículos por poco dinero, acuda á dicha casa que será bien servido.

EL TELÉFONO

Mercedes, Julio 5 de 1894

Nuestro comercio con España

(DE EL TELÉGRAFO MARÍTIMO)

Malas son las noticias que nos llegan de la madre patria respecto á nuestras relaciones comerciales con ella. El Congreso español trata de gravar las carnes saladas que enviamos á la Habana con un derecho específico de seis pesos por cada 100 kilogramos y un adicional de 24 %.

Este es el resultado que debíamos esperar, y que hemos venido anuncianto, desde que nuestra tarifa aduanera no ha tenido otro objeto que llenar las necesidades de presupuestos desatinados, aumentando la renta por cualquier medio.

España ha visto perjudicados sus productos, especialmente los de la Habana, en nuestro mercado, y despues de haber esperado algunos años, confiada talvez en que un criterio económico mas conveniente nos haría retroceder de camino tan errado para nuestros mismos intereses comerciales, se decide al fin á defender sus productos atacando nuestro principal artículo de exportación para la Habana, la carne.

Esta resolución del Congreso español es la demostración mejor que podríamos dar á los que niegan que los derechos que imponemos en nuestras tarifas á los productos habaneros son prohibitivos, porque si tal carácter, por tuviesen, como se pretende, no sería por cierto el legislador español el que vendría á poner obstáculos á la introducción de nuestras carnes en sus posesiones puesto que, dañaría sin necesidad su propio comercio.

Lo que se nos viene encima es la represalia, y ella no debe tomarnos de sorpresa, desde que ha sido repetidas veces prevista por la prensa de éste país, que ha buscado sus informes en el mismo comercio exportador de carnes y en el importador de los productos habaneros.

Podriamos abundar en algunos otros argumentos para demostrar la exorbitancia de nuestros derechos aduaneros; pero por hoy vamos á limitarnos á re-

producir una cuenta de venta de la factura de un cargamento de caña de la isla de Cuba de fecha 17 de Junio de 1893.

Se componía esta factura de 513 bochos, 30 medios y 116 cuartos é importó \$ 16,775,71 cts. moneda de Cuba, que como tiene de diferencia un 10 %, equivale á moneda nuestra \$ 15,098,14 cts.

Este cargamento sufrió una demora considerable para poderse realizar, con siguiendo ser liquidado recién en Abril del corriente año, casi un año de espera, que importa un año de porjuicios.

La cuenta de venta dió un resultado de pesos 9,138,14 cts. lo que quiere decir que dejó una pérdida enorme de \$ 5,960, ó el 39 1/2 %.

Este cargamento pagó de derechos á nuestra Aduana la suma de \$ 39,931,02 cts. que equivale más ó menos al 436% de lo que el mismo cargamento produjo liquido en Montevideo.

Se comprende pues, que en vista de éste tan brillante resultado, los cargamentos de caña de Cuba dejarán de buscar nuestro mercado.

Pero aun hay más, y es que, en nuestros depósitos de Aduana existen cargamentos del mismo artículo que cuentan ya de *ingüilino* cerca de un año por no haberse podido vender, y los cuales es más que probable obtengan el mismo resultado, que el anterior cuan do ya no haya mas remedio que liquidarlos.

Despues de éstas demostraciones encontramos natural que nuestro comercio de importación con España haya desminuido desde 1888 á 1892 en pesos 895,805 cerca de un millón y con la Isla de Cuba en particular representa las siguientes insignificantes cantidades en los mismos años.

1888	\$ 189,94
1889	186,373
1890	192,588
1891	208,923
1892	136,060

En cinco años... \$ 913,898

Dajando pues subsistente las mismas causas que influyen con la importación de productos habaneros, se irá accentuando la disminución de la exportación de tasajos para ese mercado, y el perjuicio caerá sobre nuestra principal industria nacional y sobre nuestros ganaderos.

Esto lo venimos repitiendo hace algunos años y cuando por primera vez lo hicimos presente hubo quienes nos respondieron con la siguiente frase:—Si la Habana necesita de nuestras carnes ya vendrán á buscarlas con retorno ó sin retorno de aguardientes.

Parece que argumento tan pretencioso va á ser contestado, desgraciadamente, por el Congreso español.

Entre tanto, nosotros quedamos afeados á nuestra vieja tarifa aduanera, consiguiendo á duras penas cubrir los presupuestos, porque si tal carácter, al contrabando de muchos artículos, y dejamos venir la tormenta, que Dios quiera no empieza á tronar por el lado del Brasil.

NOTICIAS

EL RECAUDO EN LA CABALLERIA

—

DE OPORTUNIDAD

El otro día un señor X X observaba desde estas mismas columnas que el mayor Tavera, segundo jefe del regimiento que está destinado entre nosotros, había hecho ensillar el caballo que montaba con un juez ó recaudo que no está sujeto á ordenanzas militares, agregando, además, que no es licito ni razonable que un jefe se permita usar ciertos artículos que no solo afectan el reino del orden militar si no que es también trastornarse á un orden de cosas que subvierte la disciplina militar, etc.

El apero, diremos así, que cargaba el caballo que montaba el mayor Tavera el dia viernes de la semana pasada, que es á cuando se refiere el señor X X.

Recorrió; y de tan poco efecto fué la observación que el martes siguiente, cuando el Regimiento hizo ejercicio en la plazoleta de la Aduana, vimos tanto al caballo del coronel Galarza como al del mayor Tavera, ensillados con recaudo.

Sobre este particular respetamos las

opiniones del señor X X, mucho más siendo profanos en la materia é ignoran do lo que al respecto preceptúa la regla mentación militar.

Nuestro objeto al escribir este sueldo no es otro, ya que la oportunidad que presenta tan buena, de hacer conocer una opinión sobre el apero criollo en la caballería.—Ella es del señor Eduardo Drago quien, viéndolo juicio sobre una obra de don Alfredo Urquiza intitulada *ecuestres de caballería*, se expresa

«Se sostiene con chocante lógica que en una época q' es un verdadero vorágine de reformas y de demolición, al extremo de haber ya partidarios de que montemos y trotemos á la europea, es un anacronismo inconcebible pretender exhumar el *recaudo* para los regimientos del arma. No obstante, el *recaudo* se impone d' á dí; la experiencia tiene suficientemente demostrado que es la mon

tura más durable, económica y que se presta más á los hábitos y costumbres de los que constituyen el personal de nuestra caballería.

«Quítal el carácter nacional á un ejército como el italiano, dice Arnaiz de Hinojosa, para fundirlo en moldes ingleses, por ejemplo, ó dala la fisonomía especial de nuestra infantería á los pesados regimientos alemanes de granaderos de la guardia, y quitarles á unos y á otros sus virtudes militares de costumbres ó de tradición.

«Montad á nuestros ágiles soldados en caballos de raza mecklemburguesa, pondéles corazas que les impidan el libre uso de sus miembros y armadlos con el pesado sable de los coraceros de la guardia prusiana, y resultará senilmente una caballería ridícula y peligrosísima, no para el enemigo, sino pa

ra las tropas que protegiera.

«Y en cambio, si á esos mismos coraceros prusianos, orgullo legítimo de su emperador, los despojáis de sus armaduras, de sus casclos resplandecientes y pesados sables, para armarlos á la ligera y montarlos en nuestros caballos de corta alzada y exiguo desarrollo, abrumados, además, por un peso extraordinario, regimientos regimientos perfectamente inofensivos, que se arrastrarían penosamente por el campo de batalla».

Poseemos al primer jinete del mundo: los paisanos porteños, entrerianos, correntinos y santafecinos son verdaderos centauros, y ahaduse que venimos al mundo con las armas en la mano, es de ci, soldados condisciplinados, y sino ahí tiene V. en 1807 á 12,000 ingleses que se habían medido con las huestes de Napoleón, neorralados y rendidos en este grande y querida Buenos Aires.

Y en 1574 Hernando de Montalvo, caballante de Buenos Aires, en un informe, entre otras cosas, decía: «Los criollos y mestizos... son muy curiosos en sus armas, grandes arquebuceros, y destrozos á pie y a caballo; son fuertes para el trabajo y amigos de la guerra y y de feria.

«Poseemos al primer jinete del mundo: los paisanos porteños, entrerianos, correntinos y santafecinos son verdaderos centauros, y ahaduse que venimos al mundo con las armas en la mano, es de ci, soldados condisciplinados, y sino ahí tiene V. en 1807 á 12,000 ingleses que se habían medido con las huestes de Napoleón, neorralados y rendidos en este grande y querida Buenos Aires.

Y en 1574 Hernando de Montalvo, caballante de Buenos Aires, en un informe, entre otras cosas, decía: «Los criollos y mestizos... son muy curiosos en sus armas, grandes arquebuceros, y destrozos á pie y a caballo; son fuertes para el trabajo y amigos de la guerra y de feria.

«Como era de esperarse, la sociedad de Mercedes ha respondido generosamente al llamado que se le ha hecho en nombre de los niños pobres, y hoy sabemos que constituyen ya un buen numero los objetos que se han remitido con destino al Bazar, lo que es indudablemente un buen augurio.

El local en que se celebrará esta fiesta, está resuelto que sea el Club Progreso, cuyo Director dando pública prueba de los altos fines de esa sociedad y como un desmentido á la guerra sorda que se le hace desde el pulpito, á accedido generosamente al pedido que le hizo la Comisión de Damas, como puede verse por los siguientes documentos:

Mercedes, Junio 25 de 1894.—Señor Presidente del Directorio del Club Progreso, don Juan H. Soumestre.—La Comisión de Damas de Beneficencia que presido, ha resuelto dar el 18 de Julio próximo un Bazar á Beneficio del Asilo de huérfanos á nuestro cargo.

Y para mejor logro, me ha encargado rogar á ese Directorio, quiera tener la deferencia de facilitarnos los salones del Club con el objeto antes indicado.

Reconociendo los sentimientos caritativos que siempre han animado á los señores del Directorio y esí mismo á sus numerosos socios, la Comisión que presido tiene la intima convicción que ese Directorio accederá gustoso al pedido que anóme de la caridad pública le hacemos hoy.

Salido al Sr. presidente y demás señores del Directorio con la merecida estima:

—Guadalupe A. de Haedo.—Vicepresidente.—Attilio A. de Soumestre, secretaria.

Y como se han dado solo por satisfacer y garantir intereses personales ó de círculo.

Y esto no creemos que lo haría el respetable vecindario de San Martín en el caso de tratarse de un mal empleado, ó de un caciollo seccional q' llegase á encarse dueño y señor de la vida y los bienes de todos sus gobernados.

Hemos publicado nosotros, con numerosas firmas de vecinos, conocidos de la 8^a sección, testimonios muy favorables al Sub-Comisario señor Torres y que estamos en el caso de creer que no han sido arrancados á la fuerza ó que se han dado solo por satisfacer y garantir intereses personales ó de círculo.

No se crea que nos convertimos en defensores oficiosos de Torres, ni tampoco que pretendemos negar lo q' dice Martínez en su remitido.

Lo q' manifestamos es del dominio público y en esta ocasión no hacemos mas que repetirlo.

Pero, prescindiendo de todo, y concretándonos á la denuncia de Martínez, ella es denigrante tanto para la policía como para la administración del señor Albin, pues de resultar ciertos los hechos que allí se relatan habría que creer que hemos retrocedido á los inmemorables tiempos en que la campana era habilitable solo para la gente de sable.

Vamos á ver como procede el señor Jefe Político en esta emergencia.

Por lo pronto estamos enterados que la policía del señor Albin apela y maltrata en la campana á los ciudadanos.

No lo ponemos en duda.

El nombramiento con carácter de interino del señor Albin, no obstante la efectividad que le había dado el antecesor del señor Idiarte Borda, hizo comprender, hasta á los menos prácticos en cuestiones políticas, que el actual presidente dejaba expedido el camino para evolucionar cuando y en la forma que lo considerase más oportuno.

Esa oportunidad parece que ha llegado, según esas versiones, y el señor Idiarte Borda se apresurará á cerrar el lazo nombrando un nuevo jefe político con carácter de efectivo, pasando el señor Albin á la pasiva, que es el puesto señalado por ese malicioso interino.

Pero de todo lo mas interesante es que el candidato q' se da ya para reemplazar al señor Albin es nadie menos que un miembro de la sagrada familia.

Seguramente que no mejoraremos, pero esto poco importa.

Lo q' se busca es dar acierto en la gran mesa á todos los miembros de la real familia y hasta á los compadres de los cuales uno ya ha calzado un puesto que, en una administración medianamente organizada debería suprimirse porque es gastar polvora al santo cuchillo.

Los vecinos de la calle Artigas esquina á la de Minas vuelven á pedirnos que insistamos en que se haga comprender que aquel sitio cuyo estado impide casi por completo el tránsito de vehículos.

Lo q' se impone en aquella esquina son puentes sistema Massilia que bien puede mandarlos hacer la Junta sin mayores erogaciones pues el vecindario está dispuesto á prestar su concurso peo cuanario en cambio de esa mejora tan útil como necesaria.

La escuela de la Liga que funciona en el distrito de Las Palmitas ha sido provista de útiles y textos que facilitan su mejor funcionamiento.

A favor de esta misma escuela, la señora Flora Rose, esposa del señor Alfredo Young ha tenido el desprendimiento de donar \$ 8.82, acto muy generoso y digno de ser imitado.

EL BAZAR

—

ABENEFICIO DEL ASILO DE HUÉRFANOS

Marchan muy adelantados los trabajos q' se hacen por la Comisión de Dámas de Beneficencia para llevar á cabo esta fiesta de la caridad cuya inauguración está anunciada para el 18 del corriente.

Como era de esperarse, la sociedad de Mercedes ha respondido generosamente al llamado que se le ha hecho en nombre de los niños pobres, y hoy sabemos que constituyen ya un buen numero los objetos q' se han remitido con destino al Bazar, lo que es indudablemente un buen augurio.

El local en que se celebrará esta fiesta, está resuelto que sea el Club Progreso, cuyo Director dando pública prueba de los altos fines de esa sociedad y como un desmentido á la guerra sorda q' se le hace desde el pulpito, á accedido generosamente al pedido q' le hizo la Comisión de Damas, como puede verse por los siguientes documentos:

Mercedes, Junio 25 de 1894.—Señor Presidente del Directorio del Club Progreso, don Juan H. Soumestre.—La Comisión de Dámas de Beneficencia que presido, ha resuelto dar el 18 de Julio próximo un Bazar á Beneficio del Asilo de huérfanos á nuestro cargo.

Y para mejor logro, me ha encargado rogar á ese Directorio, quiera tener la deferencia de facilitarnos los salones del Club con el objeto antes indicado.

Reconociendo los sentimientos caritativos q' siempre han animado á los señores del Directorio y esí mismo á sus numerosos socios, la Comisión q' presido tiene la intima convicción q' ese Directorio accederá gustoso al pedido q' le hacemos hoy.

Salido al Sr. presidente y demás señores del Directorio con la merecida estima:

—Guadalupe A. de Haedo.—Vicepresidente.—Attilio A. de Soumestre, secretaria.

Y como se han dado solo por satisfacer y garantir intereses personales ó de círculo.

Vamos á ver como procede el señor Jefe Político en esta emergencia.

Por lo pronto estamos enterados que la policía del señor Albin apela y maltrata en la campana á los ciudadanos.

En la Aurora Fotográfica calle Colón, se necesitan aprendices: excúsese presentar sin las mejores garantías

Haedo.—Respetable señora: He tenido el honor de recibir la nota de Vd. fecha 25 del corriente, solicitando á nombre de la dama Comisión de Dámas que Vd. presida, los salones del Club para organizar el Bazar que esa Comisión tiene proyectado inaugurar el 18 del entrante Julio, á beneficio del Asilo de Huérfanos.

El Directorio que presido no ha podido menos que acceder complacido al pedido que encierra, y así me ha encargado se lo manifieste á Vd., haciéndole saber que el Club, contribuyendo con su grano de arena á esa obra humanitaria, dará el local iluminado y pondrá á disposición de esa comisión todos los elementos de que dispone y que puedan utilizarse para el acto de la referencia.

Saludo á Vd. con mi mayor consideración.—Juan H. Soumestre, presidente.—Arturo P. Lacerda, secretario.

Se han repartido invitaciones para un recibo que tendrá lugar el domingo en los salones del «Orfeón Español».

GRAVE DENUNCIA

El remitido que publican el martes, suscrito por don Teófilo Martínez, encierra seguramente una grave denuncia contra el sub-comisario de la 8^a sección don Aniceto Torres (hijo), que de comprobarse acabadamente daría mérito no sólo á la destitución inmediata del empleado, si que también el enjuicio mediante por abuso de autoridad.

A la vista de esa publicación no sabemos cuál habrá sido la actitud del señor Jefe Político, por mas que ella está indicada por el mismo carácter de la publicación que, á un funcionario celoso del cumplimiento de sus deberes habría llevado sin demora al teatro de los hechos para informarse personalmente de la verdad q' encierra la denuncia del señor Martínez y, abreviando trámites, proceder como correspondiese.

Pero esto no creemos que lo haría el respetable vecindario q' San Martín en el caso de tratarse de un mal empleado, ó de un caciollo seccional q' llegase á encarse dueño y señor de la vida y los bienes de todos sus gobernados.

Hemos publicado nosotros, con numerosas firmas de vecinos, conocidos de la 8^a sección, testimonios muy favorables al Sub-Comisario señor Torres y que estamos en el caso de creer que no han sido arrancados á la fuerza ó que se han dado solo por satisfacer y garantir intereses personales ó de círculo.

No se crea que nos convertimos en defensores oficiosos de Torres, ni tampoco que pretendemos negar lo q' dice Martínez en su remitido.

Lo q' manifestamos es del dominio público y en esta ocasión no hacemos mas que repetirlo.

Pero, prescindiendo de todo, y concretándonos á la denuncia de Martínez, ella es denigrante tanto para la policía como para la administración del señor Albin, pues de resultar ciertos los hechos q' allí se relatan habría que creer que hemos retrocedido á los inmemorables tiempos en que la campana era habilitable solo para la gente de sable.

Vamos á ver como procede el señor Jefe Político en esta emergencia.

Por lo pronto estamos enterados que la policía del señor Albin apela y maltrata en la campana á los ciudadanos.

En la Aurora Fotográfica calle Colón, se necesitan aprendices: excúsese presentar sin las mejores garantías

UN INCIDENTE

—

El tema de ayer fué un incidente que tuvo lugar ayer noche en la Confitería de Rivarola entre el jefe don José Oliveros, —alguacil del juzgado letrado de departamental,— y don Victorio Coello.

Pudo convertirse el sitio en un verdadero campo de agramento pero la mansedumbre de uno de los protagonistas—Coello—que escuchó sin alterarse todo cuanto quiso decirle Oliveros, no dió al hecho mayores proporciones. Esta es la versión corriente.

Las causas son estas.

El mismo día del incidente, se le habían presentado a Coello en el juzgado varias planillas de costas que el alguacil Oliveros, en virtud de su cargo, tenía el deber de cobrarle.—Las planillas le fueron presentadas por un empleado subalterno, en ausencia del señor Alguacil. La presentación de esas planillas no le sentó bien a Coello, pues sin respetar el local en que se encontraba, se expresó en términos descomedidos y denigrantes para Oliveros, quedando las cosas así nomás.

Oliveros no tardó en saber lo que había ocurrido en el juzgado y el martes a la noche, al rincón de costumbre á la confitería de Rivarola, se encontró con Coello con quien se encaró inmediatamente pidiéndole cuenta de sus manifestaciones en el juzgado.

A esto no accedió Coello—según la voz corriente—y con una sangre fría poco común, se resignó á las cosas que harían parar los platos á cualquiera.

En la confitería estaba presente el comisario Maneiro quien por dos veces pidió á Oliveros que se moderase, terminando por citarlo á comparecer á la policía.

El joven Oliveros, en su carácter de Alguacil, va á presentar una denuncia al juez doctor Ramírez para que imponga á Coello la pena á que se ha hecho merecedor por la falta de respeto en las oficinas del juzgado.

Esto es lo que sabemos por boca de algunas de las muchas personas que presenciaron el incidente.

—

UNA REUNION INTERRUMPIDA

—

El último domingo, con regular número de público, tuvo lugar una riña de gallos en el almacén de los señores Santellan hermanos, situado como se sabe en la quinta de Rivarola,—precisamente donde hace pocos días metieron una farru Justino Pérez, el «Tigre» y el oficial Zubillaga.

Formaba parte de la reunión un soldado del regimiento y en el momento más culminante de la lucha galística, justo se presenta el Coronel Galaz y para mejor malhumorado pues no bien se apreció la presencia del soldado, interrumpió el silencio de la reunión con términos un tanto descomedidos, concluyendo por correr al soldado que, apreciado de la presencia de su jefe, había tomado el camino del cuartel.

El hecho, si es cierto, está por si solo comentado, concretándose á relatarlo tal cual ha llegado á nuestro conocimiento.

—

Senámos al señor jefe político la sección del Agua como uno de los puntos en los que los juegos prohibidos estan desarrollados con todo escándalo, fomentados por la misma autoridad.

La comisión de comerciantes constituida con el objeto de establecer una sociedad comercial para explotar el ramo de panadería, sigue adelante sus trabajos, contando ya con numerosas adhesiones y asegurada una parte del capital fijado en los estatutos.

—

El Dr. Ramírez es uno de los muchos facultativos que recomiendan el uso de EMULSION DE SCOTT.

Montevideo, Enero 15 de 1892

SRS. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

MUY SRS. MIOS.—La EMULSION DE SCOTT, que administra á los enfermos, es el mejor reconstituyente de todos los conocidos y me da los mejores resultados en los enfermos de Anemia, Bronquitis, Tisis y consumiciones que se observan en los convalecientes de largas enfermedades. Es una de las mejores preparaciones del Aceite de Hígado de Bacalao y debe darse á los niños.

Con este motivo no es grato saludar á Vds. y darles las gracias por tan buen agente terapéutico.

DR. DIAZ RAMIREZ.

Pase del Molino.

—

Empleo de porvenir

En la AURORA FOTOGRAFICA se nuyen aprendices; exámenes presentar sin buenas garantías y mejores recomendaciones.

—

Secretaría de I. Primaria del Departamento

AVISO

Por disposición de la Comisión de I. Primaria del Departamento, se llama á concurso de oposición para proveer la Ayudantía recientemente creada en la Escuela de 2º, grado niñito, 5 para niñas de la villa de Dolores.

Las interesadas podrán presentar las solicitudes en esta Secretaría hasta el dia 14 del corriente.

Mercedes, Julio 2 de 1894.

El Secretario.

—

AL PÚBLICO

Por unos días ha pasado á la villa de Dolores el cirujano dentista señor Casullo.

A su regreso, que será brevemente demorar 15 ó 20 días más en Mercedes, para que aprovechen de sus servicios profesionales las personas que decesen ocuparlo.

La Novedad

Tienda Marcería y Ropería

SAN JOSÉ ESQUINA 25 DE MAYO

Esta casa recientemente establecida suscurre de la importante casa introductora de Alejo Rosell Rius y Cia, recibe todas las semanas surtidos completamente nuevos y sigue vendiendo á los precios reducidos que hasta ahora ha vendido, recibiendo en pago de lo que se compre y hasta nuevo aviso las monedas de oro á los precios siguientes:

Argentinas de	4.66	á	4.70
Libras	4.70	“	4.74
Condores	8.82	“	8.90
Alemanas	4.60	“	4.64
Brasileras	10.56	“	10.66
1/2 “	5.25	“	5.52
Doblones	10.00	“	10.10

REMATES

Remate-Almoneda

Por disposición del señor Juez L. Deportamental, Dr. D. Juan P. Ramírez, se hace saber que el 12 del entrante mes de Julio, de 4 a 5 p. m., en el martillo de DON ALBERTO SOUMASTRE, procederá á la venta, en remate alfonso y á la más alta oferta, de la cuarta parte de una finca y terreno de propiedad de don Francisco D. Urtia, situada en esta ciudad; designada con los números 179 y 181; y cuya cuarta parte le corresponde en proporción con otros coherederos más, —compuesta su área de veinte y cinco varas de frente ó sean 21 metros 475 milímetros,— por cincuenta varas de fondo ó sean 42 metros 95 centímetros; líndando: por el Norte, con don David Devoto; por el Sud, con la calle de Mercedes (hoy Alzaga); —por el Este, con terreno que pertenece á doña Canuta Pelayo y por el Oeste con terreno de don José Goni,— y el edificio se compone: de ocho piezas de azotea, dos cocinas, dos escusados, y cercos de pared, encontrándose dividida dicha finca en dos cuerpos.—La venta se efectuará en la misma propiedad

Recibirán de sueldo el Representante 20 pesos más una comisión y el peón 40 pesos y casa franca.

Dirigirse por escrito al Director del Crédito Mercantil Casilla Correo 260, Montevideo.

y presidirá el acto el señor Oficial de Justicia a cargo del infrasignado Escrivano,—previniéndose que el mejor postor en el acto de aceptarse la oferta, consignará el diez por ciento á los efectos legales,—y que los titulares respectivos, se encuentran en la Oficina Activa á disposición de los interesados.

Mercedes, Junio 15 de 1894.

Adolfo Ortega.
Escrivano

O T R O

El dia 12 del presente á las 9 de la mañana en la misma cessa, venderá por orden del señor Juez L. Deportamental, todas las existencias pertenecientes á la sucesión de don Domingo Liadón.

También venderá por cuenta y orden de sus dueños una cantidad de muebles, algunas prendas de plata y otros objetos que se venderán por lo que déan.

1000 pesos producen 30 pesos

Todos los meses de renta segura y por el tiempo que convenga, euros intereses se pagan por meses anticipados el dia 1º de cada mes.

AHORROS Y CAPITALIZACIÓN

Quien desee que su capital esté asegurado, fuera de todo riesgo, produciéndole una renta mensual de 3 por ciento, envíos intereses podrá percibirlos el dia 1º de cada mes, pidan informes en el «Crédito Mercantil», la que admite el 3 por ciento desde 50 \$ hasta 5000 \$ arriba convencional.

Clases Pasivas

CIVILES O MILITARES

S se facilita dinero á plazo de un año al interés de 2 y 3 1/2 %, descontándose mensualmente la 3a. parte de la prima para amortizar. Los préstamos se efectúan con arreglo al sueldo que perciben.

Por mas detalles pidase reglamento Casilla de Correo núm. 270.

LA NUEVA YORK

Compañía de seguro sobre la vida

NY YORK LIFE INSURANCE COMPANY

Existencia 50 años

ACTIVO en Diciembre 1893 \$ 1.870.000 714

Número de Polizas emitidas durante 1893 85,

Nuevos seguros en 1893 223.848.991

(No incluyendo las polizas renovadas ó salidas).

Esta Compañía expide ahora la «Nueva Poliza de Acomulación» completamente libre de toda cláusulas.

Honores en la Exposición de París

LA NEW YORK LIFE recibió una Medalla de plata, el premio más grande que se ha otorgado á una Compañía por seguros sobre la vida y rentas vitalicias para el público.

PARA DEPARTAMENTO SORIANO

Blas Solari y Cia. Alfredo Massie
BANQUEROS AGENTE GENERAL
Mercedes Mercedes

CARLOS TATLOCK

Agencia General para la República Uruguay.

Oficina Calle 25 de Mayo—250 Montevideo.

NUEVO TALLER MECÁNICO

D E

ERNESTO FAMBRINI Y C.

Esto se abren de establecer su taller en la calle Montevideo núm. 99, al lado de la herrería del señor Bonezzati, donde se compone toda clase de máquinas de coser y se hace cualquier pieza que se precise se remodernan máquinas antiguas en último sistema que pueden dar cualquier aguja y lazo; se componen relojes de toda clase. Estos se componen en compostura de relojes, relojes y carreteras, contabilidades, relojeras, barómetro etc. y se componen armas de toda clase; se encarga de componer y armar máquinas. Segadoras, Trilladoras y Cortadoras; máquinas a vapor de toda clase; se componen bombas y cajas de música; se hace cualquier pieza que se precise y todo lo correspondiente al ramo mecánico.

Mayo 19 de 1894. p.

AVISO

Junta E. Administrativa.

De conformidad con el art. 687 del Código Rural, se hace saber público que don Angel María Pardo, se ha presentado á la Junta E. A., solicitando termino para hacer un pequeño de 600 y formar calle en un tramo de diez cuadras ó menos, llevando el camino departamental que pasa por el límite Sud del campo de su propiedad, —en linea recta por los límites divisarios que los forman la cuadra de Navarro. Dicho campo halla situado en la 11º sección, y tiene por límites: al Norte y Oeste, terreno de don Juan Irigoyen; al Este, don José Luis Ugarte; y al Sur y al Oeste, don Eduardo Diaz y Sienra.

Mercedes, Junio 8 de 1894.

El Secretario.

Hotel Navarro

MATIAS GAMBOA

Casa especial en su género.—Calle Artes esquina Río Negro.

CAJONERIA FUNEBRE

D E

Ricardo Pazos

Calle Artigas Plaza Independencia

Participo al público que he establecido en mi Taller de Muebles y Carpintería, una sección de Cajonería Fúnebre, en donde encontrarán todas las personas que tengan la desgracia de perder algún diente, un variado surtido de cajas fúnebres de esmera a gusto y a precios SIN COMPETENCIA.

La casa proporciona también túnicas, cortinas, candelabros, y todos los demás útiles que soliciten para enlutar las habitaciones que sean necesarias.

El servicio me comprende á efectuarlo con toda puntualidad y esmero, en el momento que sea solicitado ya sea de dia ó a cualquier hora de la noche.

El precio de las cajas fúnebres para los pobres tendrán una grana recauda.

Mercedes, Mayo 19 de 1894.

M. 19 - 3 m.

Hotel de la Amistad

SALVADOR FERBER

Cuartos especiales para familia, comoda á todas horas, servicio esmerado.

Poicion la mas céntrica, carraje á todas horas, precios módicos.

Calle Colon, 132 y Alzaga, 221.

PLAZA INDEPENDENCIA

MERCEDES (R.O.)

Dr. Benito M. Cuñarro

ABOGADO

Tiene su estudio en la calle Colon núm. 272.

MERCEDES (R.O.)

LEON CASTRO

AGRIMENSOR DE NUMERO

Ha abierto su oficio en la calle Sarandí n°. 176.

Se desea arrendar

Hay una persona que desea arrendar una fracción de campo en este departamento como en el de Río Negro, que no pase su fracción de 800 a 1000 cuadras, y que tenga poblaciones.

La persona que interese ocurrá á esta imprenta donde se indicara con quien deben tratar.

Mayo 19 de 1894. p.

Aviso

Habiendo celebrado contrato de compra de vino puro de uva con el establecimiento vitivinícola «Graja Unión» y siendo sus casas garantidas á mi satisfacción; ofrecézculo en venta á mi numerosa clientela y á todas aquellas personas que deseen tomarlo en excelente S. Barattu.

Tinto Lares

El bien reputado VINO TINTO LARES, elaborado en la granja LA PERSEVERANCIA, se vende en nuestra casa de comercio al menudeo.—Calle 25 de Mayo, esquina a la de S. Oriano L. Stracconi y Cia.

Campo en venta

Se vende una hermosa fracción de campo situado en el distrito de Durazno, departamento de Soriano, compuesta de 1261 cuadras, dividido en tres potreros bien alambrados y una chacra de 40 cuadras alambradas.

La población consta de 6 piezas, algunas con pisos de tabla y cielo raso. Cocina, galpon de zinc grande y arboles; buenos chiqueiros y muchas otras.

Atencion Agricultores y Carreros

Se vende una segadora alambrada

sistema Walter A. Wood, en perfecto buen estado, tiene doble juego de longas y una cantidad de hilos para atar.

Se venden también dos carretas de campo, casi nuevas.

Una y otra cosa se venden á precios sumamente excepcionales por lo módicos.

Para tratar en esta imprenta darán razón.

cosas que se omiten por su detalle extenso. Aguadas permanentes en todos los pectorales. Para el pago se dará plazo hasta fines de Febrero del 95. Para tratar con Gerónima F. Roselli en el Durazno.

FONDA GENOVESA

E N

Gualeguaychú

Esta antigua y acreditada cosa se vende ó alquila debido á que su actual propietario no la puede atender personalmente.

Tiene seis cuartos con amueblado nuevo y ropa casi sin uso; una bodega bien surtida como para seguir seis meses sin necesidad de comprar muchos artículos y menos vinos, de lo cual hay como mil botellas de varias clases; está situada en uno de los puntos más céntricos de Gualeguaychú, con tranvía á la puerta ocupando un cómodo y espacioso local, con todas las dependencias necesarias para un establecimiento de este género.

La Fonda Genovesa cuenta con 19 años de existencia motivo por el cual y por el buen trato que siempre ha sabido ofrecer á sus pasajeros tiene formada una espaciosa clientela, teniendo al asegurado su porvenir todo el que deseé trabajar.

DOS MIL PESOS OJO es lo que exige su propietario por este importante establecimiento una verdadera pichincha.

El actual propietario no tiene inconveniente en prestar sus servicios por un mes á la persona que la compre ó arriende.

PARA INFORMES

EN GUALEGUAYCHÚ, en la misma Fonda Genovesa; en MERCEDES en casa de Hilario Nuñez, calle Maldonado esquina Perdido.

Gualeguaychú, Mayo de 1894.

Elias Frossio.

TRIBUNALES

Almoneda

Por disposición del infrascrito Juez de Paz de la In. sección del Departamento, se hace saber: que en la audiencia del dia 4 de Agosto próximo á las 3 de la tarde, en las puertas de este Juzgado calle Alzaga n.º 209, se va á proceder á la venta en almoneda pública, de los siguientes bienes de propiedad de la sociedad El Hipódromo Viera y Benavidez: 1º. Una fracción de terreno con sus respectivos alambrados, compuesta de OCHO CUADRADAS CUADRADAS, más 6 menes, —lindando por el Norte, con la cañada de "Rivarola"; por el Sud, calle por medio con terrenos de la sociedad; por el Este, con el camino á Dolores; y por el Oeste con la chacra conocida por del doctor Rivas; —ta-sada á razón de CINCUENTA PESOS la cuadra. 2º. Otra fracción de terreno compuesta de diez CUADRADAS CUADRADAS, más 6 menes, y tasada en QUINIENTOS PESOS, que linda por el Norte, con la cañada "Rivarola"; por el Sud, con terrenos de la sociedad ejecutada; por el Este, con lo que linda de don Juan Carlos Gómez; y por el Oeste con el Coronel Galarza, calle por medio. —Se previene que no se admitirá oferta que no excede de las dos terceras partes de su tasación y que el mejor postor deberá oír en el acto de aceptación la oferta, el diez por ciento del precio que ofrece. —Esta venta ha sido derrotada en el juicio que, por cobro de pesos, sigue ante este Juzgado don Diego P. Reilly contra la citada sociedad. —Mercedes, Julio 4 de 1894.

Anselmo Rodrigues.

Juez de Paz.

Edicto — Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan P. Ramírez, se hace saber: que habiendo sido declarada abierta la sucesión de DON JUAN MARÍA ABADÍE, se cita á todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derechos á ella, á fin de que dentro del término de cuarenta días, que empezará á correr desde la primera publicación del presente, concurran ante este Juzgado á deducirlos en forma bajo apercibimiento. —Mercedes, Junio 28 de 1894. —Adolfo Ortega, E. Público. Jn. 30-40 d.

Edicto — Por disposición del señor Juez L.

Departamental, doctor don Juan P. Ramírez, se hace saber: que habiendo sido declarada abierta la sucesión de DON JOSÉ SERAPÍO BALARINI, se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos en ella, á fin de que dentro del término de cuarenta días, que empezará á correr desde la primera publicación del presente, concurran ante este Juzgado á deducirlos en forma bajo apercibimiento. —Mercedes, Junio 28 de 1894. —Adolfo Ortega, E. Público. Jn. 30-40 d.

Edicto — Por disposición del señor Juez L.

Departamental, doctor don Juan P. Ramírez, se hace saber: que habiendo declarado abierta la sucesión de DON JUAN RIOS, se llama á todas las personas que por cualquier título se consideren con derechos en ella, á fin de que dentro del término de cuarenta días, que empezará á correr desde la primera publicación del presente, concurran ante este Juzgado á deducirlos en forma bajo apercibimiento. —Mercedes, Junio 23 de 1894. —Adolfo Ortega. Jn. 28-40 d.

Edicto — Por disposición del señor Juez L.

Departamental, Dr. D. Juan P. Ramírez.

El mejor remedio "Acaroina" el mas económico SARNAFUGO ACAROINA

El mejor remedio para curar la sarna en las ovejas
Elaborado por la compañía primitiva
de Gas de Buenos Aires

Únicos introductores en la República Oriental

DEMARCHI PARODI Y C°

CALLE CERRITO NÚMERO 267

Cura: Sarna, Heridas, Manqueras, Gusano, Llagas etc.

AGENTES EN MERCEDES

Antonio Battro e hijo

ÚNICOS

IMPORTADORES

CARLISLE SMITH
& C°

RINCON 29

MOTÉVIDEO

AGENTES

EN FRAY. CORTOR

Jasme Nádal y Cia.

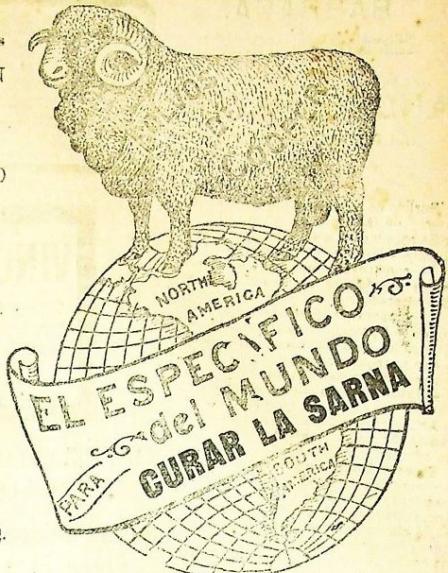
EN MERCEDES

BLAS SOLARI y

Compañía

Y EN CASA DE

A. BATTRO E Hijo.



HECHOS QUE NO PUEDEN NEGARSE

Los «Polvos de Cooper» están ganando terreno.

Los «Polvos de Cooper» son un remedio seguro contra la SARNA.

Los «Polvos de Cooper» son el remedio más barato que se conoce.

Los «Polvos de Cooper» acaban de conquistar más premios en la Exposición de Chicago que todos los demás específicos juntos. Estos hechos recomiendan su uso.

Solo hay que seguir las instrucciones impresas en cada paquete, al pie de la letra, para asegurar su éxito.

Desarrollo Físico.



Asunto muy importante—sobre todo en la niñez. Un niño raquíctico, si se le abandona, en poco tiempo se convertirá en un esqueleto sin fuerzas, sin ánimo, sin vida. El raquíctismo indica falta de nutrición abundante en grasas. El tiempo de combatir la enfermedad es al comenzar la pócida de carnes, al notarse la delgadez. Para recuperar carnes y fuerzas, administrése la gran medicina—alimento, la

EMULSION DE SCOTT



de aceite de hígado de bacalao con hipofisitos de cal y sosa. Su sabor agradable hace que los niños—enemigos de toda medicina—la tomen con verdadero placer y que sus débiles estómagos la asimilen sin dificultad. La Emulsión de Scott ha sido durante veinte años y es hoy el mejor agente para combatir la Tisis, Escrínula, Anemia y todas las enfermedades extenuantes de niños y adultos. Procúrese la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas, en todas las farmacias y droguerías. Esta es la que produce fuerzas y crea carnes.

SCOTT Y BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.



EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ,
cómodo y agradable para curar toda clase de TOS, son las
PASTILLAS PECTORALES del Dr. ANDREU de Barcelona

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la primera caja.

PIDAS EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.



Virilidad Perfecta

significa salud perfecta. La una no puede existir sin la otra. La historia no nos dice que Sansón fuera un hombre raquíctico. El cuerpo humano es una máquina cuya fuerza motriz depende en gran medida de la alimentación. Si el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios, comienza la pócida de carnes y fuerzas, va desapareciendo el color hasta que se declara alguna enfermedad grave. En estos casos hay hambre de grasa asimilable y digerible como la presenta la

EMULSION DE SCOTT

que es aceite de hígado de bacalao dividido en partículas infinitesimales y mezclado con los hipofisitos de cal y sosa que ayudan á la digestión y aumentan el apetito.

La Emulsión de Scott produce fuerzas y crea carnes. Hay quien ha ganado en peso una libra dirigiendo una onza diaria de Emulsión de Scott. Para la prevención y cura de la Tisis, Escrínula, Anemia, Extenuación, Debilidad General, Catarras y Resfriados no hay medicina que pueda semejante compararse con la Emulsión de Scott.

Los frascos de la legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT Y BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

BARRACA,
Taller de carpintería y Mueblería
DE
ANDRÉS PAZOS
CALLE MONTEVIDEO (PLAZA INDEPENDENCIA)

Surtido de muebles última novedad a precio de fábrica.
Se hace toda clase de trabajos concertados & los ramos indicados.

Se construyen muebles y se hacen negos de sala, dormitorio etc. a gusto del comprador.

Se compone y se lustra toda clase de muebles a precios sumamente módicos.

Para las obras de carpintería, mueblería y tapicería cuenta con buenos oficiales, y materiales de primer orden pudiendo hacer los trabajos más sólidos y baratos que en ningún otro taller.

Artículos de construcción en general, ventanas por mayor y menor, a precios que no admiten competencia.

Especialidad en artículos para alabáñ e como ser: baldosas de todas clases, mosaicos, tejas, tiel, romera, porlán, zinc, mármoles, tablas y tablones pino te, id blanco especial, maderas preparadas para piso, tirantes aligas de te das clases se cortan a la medida que se el comprador.

Maderas finas de todas clases, nogal, cedro y caoba.

Se encarga de hacer venir de la capital toda clase de artículos de mueblería y barraca cobrando una módica comisión.

Teléfono núm. 58.

#

IMPORTANTE AVISO

El gran baratillo de Calzado y Talabartería
MARAGATA

DE
Francisco A. Rodriguez

CALLE ASAMBLEA NÚM. 180

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un enorme surtido de calzado y artículos de talabartería que se propone liquidar con una gran rebaja de precios, para así contribuir de su parte, al gran sacrificio que impone á todos la actual situación; no dejen de visitar dicho establecimiento, para convencerse de que los precios son al alcance de todos pobres y ricos.

Ventas por mayor y menor.
MERCEDES R. O.

TELÉFONO NÚM. 8.

Almacen y Tienda
DE
FRANCISCO FREIJO

CALLE MONTEVIDEO ESQ. BUENOS AIRES

Esta antigua y acreditada casa tiene constantemente un espléndido y variado surtido de artículos de tienda y almacén.

ESPECIALIDAD
En vinos Españoles, Franceses, Italianos y de mesa. Oporto, Jerez y Cognac de todas clases. Cervezas de las más acreditadas fábricas de Montevideo, cuyos artículos se expenderán al público a precios sumamente módicos.

José Peluffo
PINTOR Y EMPAPELADOR
CALLE SORIANO NÚM. 209—MERCEDES

Especialidad en pinturas al fresco, letras de fantasía y sencillas, cielo rasos, adornos de salón etc.

Se pintan muebles y se colocan vidrios y se hace todo lo concerniente al ramo.

OMNIBUS

Bourdillon Huos.
TIENDA, ROPERIA Y MERCERIA.—Calle Montevideo entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

Juan Cima AGRIMEN
MERO—Dolores (R. O.)

Luis Costa REMATA-
DOR, PUBLICO Y AGENTE DE VAPORES—Calle Asamblea número 145.

Mariano P. Nuñez—
ABOGADO—Calle de las Artes n.º 220.

Carlos A. Pittamiglio—
ESCRIBANO PÚBLICO—Calle Montevideo.

Bautista Braceras—
TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.—Calle Artes esquina San José.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DEATHAN

Recetas contra las Malas de la Garganta. Extinción de la Voz. Inflamación de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio, Litio, y los Síntomas de los Predicadores, Abogados, Profesores y Cantores para facilitar la emisión de la voz.

Existe en el rotulo a Arros. Adm. DEATHAN, Farmacéutico en PARIS

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD
CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA. Dosis de éxito continuo y las afirmaciones de todas las eminentes médicas prueban que este vino es el más efectivo para curar la Clorosis, la Anemia, el Tétanos, el Impotencio y la Alteración de la Sangre, la Ceguera, la Catarata, la Diabetes, la Aroudis, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos y el sistema nervioso, y que infunde a la Sangre la fuerza y la actividad necesaria para el crecimiento y la salud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRARI, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma de AROUD

ZAPATERIA Y TALABARTERIA
MERCEDARIA

DE
Julian Goicoechea y C.

Plaza Constitución
En esta casa hay siempre un completo y variado surtido en calzado de todas clases.

Se garante la perfección en cualquier trabajo de medida, para caballeros, señoras, señoritas y niños.

En cuanto á los ramos de Mercería y Talabartería, hay también un surtido completo y variado.

Las ventas que hagamos serán al contado, y el precio de vuestros artículos no tienen competencia; pues vendemos al igual que en la capital.

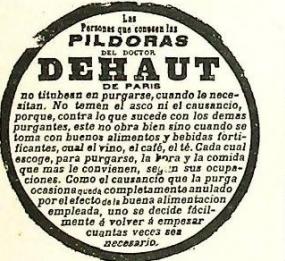
Acudid á nuestra casa, y se convenceréis de la veracidad cuanto se ha dicho.

Donald Mac-Entryre
COMISIONISTA

Se ocupa de toda clase de comisiones itales como venta de campos, casas, cacería de dinero, compra y venta de animales vacunos, ovinos y yeguazos.

Encargase también del cobro de cuentas, así como de toda comisión que se le encienda para la campaña.

En todas las operaciones que hiciere, cobrará una módica comisión, garantizando que procederá con la mayor actividad en todo asunto que se le encienda.



La "Platense"

Esta acreditada casa acaba de recibir un rico y variado surtido que ofrece vender á precios que no admiten competencia.

Todo el que quiera comprar bueno, indo y barato acuda á la "Platense", que saldrá satisfecho.

ALMACEN "FRATERNIDAD"

DE
Santiago Argenti

Participo al público que he abierto una nueva casa en el ramo de almacén, en la cual encontrarán los amantes á lo bueno, artículos baratos cosa chic y bebidas de todas clases, cosa non plus ultra.

Daos un paseo por la calle Ituazán n.º 313 y encontrareis el citado almacén, donde si entráis os convenceré si que no os engaño.

Mercedes, Marzo 18 de 1893.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura los fijos resistentes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Existe el método). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRARI, Farmacéutico, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

Juana E. de Rodriguez

MODISTA

Tiene el honor de participar á sus favorables y al público en general, que se ha trasladado á la calle Paysandú entre Ituazán y Artigas, frente á la casa de Dn. Eduardo Sánchez, donde ofrece sus servicios.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD
CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA. Dosis de éxito continuo y las afirmaciones de todas las eminentes médicas prueban que este vino es el más efectivo para curar la Clorosis, la Anemia, el Tétanos, el Impotencio y la Alteración de la Sangre, la Ceguera, la Catarata, la Diabetes, la Aroudis, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos y el sistema nervioso, y que infunde a la Sangre la fuerza y la actividad necesaria para el crecimiento y la salud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRARI, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma de AROUD

GRANJA "UNION"

Establishimiento Vitícola-Vinícola, fundado en 1888

Angel Braceras

Se ofrece en venta en su Bodega, vino de uva cabernet y de mesa, cosecha 1893, anís carambanché extra mejor que el que viene del extranjero, plantas y sarmentos de las variedades más productiva del País, se aceptan pedidos para el año próximo de plantas y sarmentos de las mejores variedades americanas contra la filoxera, porta injerto, productores directos e ingetados.

Dingirse por pedidos al Establecimiento ó a la "Estrella Oriental".

GRAN ALMACEN ESPEIAL

DE
Cayetano Giuzzio

Esta acreditada casa que siempre ha ofrecido á sus constantes favorecedores, artículos de primer orden en el ramo de almacenes, ha enriquecido hoy su abundante y variado surtido, con el vino VIETRI DE ITALIA, de pura uva, el que ofrece al público al precio de 32 centésimos el litro.

Probadlo y sabréis lo que es bueno.

LA UNION

EMPRESA TELEFÓNICA

La Empresa Telefónica "La Unión" contando con el más selecto surtido de timbres eléctricos, alarma contra ladrones y demás accesorios, se halla dispuesta á establecer el servicio eléctrico de esta clase en casas particulares, locales, clubes, etc., para los cuales su gran utilidad es incontestable, sus condiciones de baratura, perfección del trabajo y durabilidad no admiten competencia. También se colocan para-rayos.

Para más detalles dirigirse á La Central

Vino tinto italiano

Participo á mis favorecedores que acabo de recibir un abundante surtido de vino italiano de pura uva, una cosa sobresaliente, que vendrá á precios arre glados á la situación. No tengo para qué recomendar este vino con bombo, por ser ya bien conocido este artículo.

Los aficionados á lo bueno acuden á mi almacén, calle 18 de Julio esquina Cerro-Largo

Antonio Maglia.

PREGO Y GARCIA

PROCURADORES

CALLE ARTIGAS NÚM. 181. Aceptan poderes y se encargan de la dirección de toda clase de asuntos judiciales y administrativos.

JOSÉ E. ROUBIN

AGRIMENSOR DE NUMERO

Matriculado en Montevideo y B. Aires
CALLE ALZAGA NÚM. 101

Gerónimo Rodríguez Gallego

MEDICO CIRUJANO

Alzaga 80.—Al lado de la Botica del Indio.—Consultas: de 12 á 2 p. m.



Aviso al público

Empresa Funébre de los señores

VARSI Y RIENZI

La Empresaria, desde la fecha, ha resultado dar gratis el Carro de 3.º, siempre que el cajón de la misma clase sea comprado en el mismo Establecimiento. Como también dará un carrojate para ángeles, toda vez que el cajón sea adquirido en el mismo Establecimiento.

Nº. 10

Vicente Fornari

Corredor, rematador y tasador público titulado.

Recibe órdenes en su domicilio á cualquier hora.—Calle Cerro Largo n.º 272.

A 7-1 m.

A los señores padres de familia

MARIA LUISA DE BAYALO

Se ofrece al distinguido público de Mercedes como profesora de piano y canto.

Dá también lecciones de Francés y de dibujo al lápiz, al pastel, al acuarela y al óleo.

Las personas que necesiten sus servicios pueden ocurrir al domicilio de las señoritas de Lapalma.

ITINERARIO
De la Diligencia de los señores

RUBIO Y FERNANDEZ

Mayoral: **LUIS TUYA**
HACE LA CARRERA DE MERCEDES DURAZNITO AL

Salidas de la ciudad, los días 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.

Regresa del Duraznito, los días 3, 9, 15, 21 y 27.

PRECIO DE LOS PASAJES

De esta ciudad al Sarandí \$ 1.00 por un asiento.

A lo de Sarandí Vicente Marconi \$ 2.00

Coquimbo y Bequélo \$ 2.50

Puntas de la Lancha " 3.00

Duraznito " 3.50

A la casa de Rubio y Fernández, tiquino de la carretera, 4 \$ y mas allá, 4 p. m.

Mercedes, Mayo 1.º de 1893.

FIDEL REAL

PROCURADOR

Ofrece sus servicios á todas las personas que quieren honrarlo con su confianza.—Tiene su escritorio en esta ciudad, calle 18 de Julio esquina Duraznito.

INSTITUTO UBUGUAYO

Calle San José núms. 179 y 180

DIRECTOR:

JOSE M. CAMPOS

En este acreditado Establecimiento de enseñanza, funcionan las clases siguientes:

1.º Clase de párulos—2.º Clase elemental—3.º Clase superior—4.º Clase comercial—5.º Cursos del Bachillerato—6.º Clases de adornos: idiomas, dibujo—7.º Cursos preparatorios para la carrera del Profesorado.

Los cursos del Bachillerato comprenden las siguientes materias distribuidas en seis años: Aritmética, Geometría y Trigonometría, Geografía, Cosmografía, Física, Química, Historia Nacional y Americana, Gramática, Castellana, Latín, Filosofía, Literatura, Frases, Ingles, Dibujo lineal, Gimnástica.

Actualmente se pueden cursar en este Instituto las asignaturas de los años 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del Bachillerato.

Forman el cuadro de profesores los señores siguientes:

José M. Campos, Eduardo Ferreira, Fernando Beltramo, Pedro Goyeneche, Juan Noceto, Br. Manuel Verastegui, José Graña, Bernardo Greciel, Alfredo Massue.

Los cursos universitarios empiezan el 1.º de Marzo

Con el fin de organizar mejor los cursos en el próximo período escolar, se admitirá una nueva categoría de alumnos denominados «Permanentes», es decir, los que siendo externos permanecerán en el Colegio á la par de los pupilos para preparar sus lecciones y deberes.

El local de este Colegio es vasto, cómodo y higiénico.

Para programas y demás informes en la Secretaría del Establecimiento.

♦♦♦

PICHINCHA!

Por poco dinero y á plazos se regala una fortuna

Se venden, una fracción de campo de pastoreo á cinco leguas de esta ciudad, compuesta de 600 cuadras próximamente, pastos y aguadas especiales, alambrados y poblaciones en perfecto estado y una hermosa finca en esta ciudad, construida á la moderna, con seis espaciosas piezas con cielo-rosas, cocinas, galpon, caballeriza, algarro, jardín, etc.; casa haciendo esquina en un punto inmejorable y propia también para familia, cuarto para comercio ó colegio.

Una y otra propiedad, con títulos á su satisfacción.

También se desean comprar de 600 á 900 cuadras de campo, que sea propio para labranza.

Para hacerse de semejantes pichinchas, verse con el procurador don Nicolás Olivera en su domicilio calle 18 de Julio núm. 78.

A 7-1 m.